

# Infracciones administrativas y delitos contra el patrimonio histórico

22/10/2020



**Junta de Andalucía**  
Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico  
INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO



## JORNADA DE DIFUSIÓN

Los delitos contra el patrimonio cultural constituyen uno de los aspectos que más interés social despiertan sobre aventuras y desventuras de numerosos bienes muebles, artísticos o arqueológicos. Sustraídos, desaparecidos, expoliados, vendidos, el incumplimiento de las leyes sectoriales, autonómicas o nacionales y la concienciación internacional, han favorecido que desde el s. XX se hayan ido creando grupos policiales especializados que velan por el restablecimiento de estos bienes en su origen, propiedad y disfrute social. Bebiendo de las iniciativas de la posguerra y la Interpol, el ministerio fiscal en España tiene dos unidades especializadas en actuar contra estos delitos, el Grupo de Patrimonio de la Unidad Central Operativa del Servicio de la Guardia Civil y la Brigada de Patrimonio Histórico de la Unidad Central de Delincuencia Especializada y Violenta de la Comisaría General de la Policía Nacional.

Desde su creación hace 30 años, el IAPH como organismo de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, ha venido colaborando y prestando su asesoría técnica con estos grupos policiales en

aras del restablecimiento del disfrute y el resarcimiento de muy diversos delitos contra nuestro patrimonio.

La Jornada de difusión pretende acercar el papel que juega la legislación andaluza en temas de protección del patrimonio histórico y el trabajo de estas dos unidades especializadas, exponiendo cómo esa colaboración favorece la resolución de algunos de esos delitos e infracciones contra el patrimonio histórico.

### Organiza

Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH)

### Coordinación

José Luis Gómez Villa, Centro de Intervención del IAPH; y Julio Rodríguez Bisquert, Centro de Formación y Difusión del IAPH

### Sede

Museo de Málaga, Plaza de la Aduana, Málaga

### Fecha

jueves 22 de octubre de 2020

## Horario

de 10:30 h a 14:00 h

## Destinatarios

preferentemente profesionales vinculados al ámbito del patrimonio

## Inscripción

hasta completar aforo reducido (en cumplimiento de las medidas de distanciamiento decretadas por las autoridades sanitarias)

Será necesario el envío de un correo electrónico a la dirección [cursos.iaph@juntadeandalucia.es](mailto:cursos.iaph@juntadeandalucia.es) con los datos personales y profesionales informando de su interés por la asistencia a la jornada.

Actividad de carácter gratuito

## Programa

10:30 - 11:00 h.

Presentación institucional de la jornada enmarcada dentro de los actos de la conmemoración de los 30 años del IAPH.

11:00 - 11:30 h.

La protección jurídica del patrimonio histórico. Miguel García García, Asesoría jurídica de la Delegación de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico en Málaga.

11:30 - 12:30 h.

La Guardia Civil. Protección Integral del Patrimonio Histórico. Juan José Águila Navarro, Teniente de la Guardia Civil, Jefe de la Sección de Patrimonio Histórico, Unidad Central Operativa (UCO).

12:30 - 13:30 h.

El papel de la Policía Nacional en la Defensa del Patrimonio. Martina González Antolín, Inspectora Jefa de Grupo I de la Brigada de Patrimonio Histórico, Unidad Central de Delincuencia Especializada y Violenta. Comisaría General de Policía Judicial.

13:30 - 14:00 h.

Debate

Programa de Formación del IAPH 2020  Escuela de Patrimonio Cultural



**Junta de Andalucía**  
Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico  
INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO



**INSTITUTO ANDALUZ  
DEL PATRIMONIO HISTÓRICO  
CENTRO DE FORMACIÓN Y DIFUSIÓN**

Camino de los Descubrimientos, s/n.  
Isla de la Cartuja. 41092 Sevilla  
Tel.: + 34 955 037 047  
[www.iaph.es](http://www.iaph.es)  
[cursos.iaph@juntadeandalucia.es](mailto:cursos.iaph@juntadeandalucia.es)